

EXPDTE. N°: 40/2015 - P.Com

AUTOR: OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado reformule en forma urgente las políticas y estructuras existentes destinadas a la prevención y ataques de los incendios en zonas boscosas de la provincia coordinando acciones, esfuerzos y políticas con las provincias del Neuquén y del Chubut en forma prioritaria.

DICTAMEN DE COMISIÓN
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN.**

SALA DE COMISIONES

BALLESTER BARRAGAN BERARDI GARRONE GEMIGNANI
HORNE MENDIOROZ MIGUEL OCAMPOS RIVERO VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Abril de 2015